

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, SOCIAL Y ATENCIÓN A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2019. -----

En la demarcación Benito Juárez de la Ciudad de México, siendo las 9:15 horas del día 13 de agosto de 2019 se reunieron en el Sala Matilde Montoya, en calle Uxmal 803 altos 2º nivel, en la Colonia Santa Cruz Atoyac con Código Postal 03310, para celebrar la Sesión Mensual Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Atención a Pueblos y Barrios Originarios del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez, correspondiente al mes de agosto de 2019, acorde a la Convocatoria que oportunamente les fue entregada y fijada en los Estrados en términos de Ley, las personas cuyos nombres y calidades aparecen consignados en la Lista de Asistencia, que junto con la Convocatoria se agregan al legajo del expediente de la Sesión como parte integrante de la misma, para desahogar el siguiente Orden del Día: -----

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidió la Sesión el Sr. Óscar Víctor Ayala López, en su calidad de Presidente de la Comisión, quien propuso que actuara como Secretaria de la Sesión a la Lic. Natalia Eugenia Callejas Guerrero, la cual aceptó su nombramiento y en el desempeño de su cargo recabó las firmas en la Lista de Asistencia, certificando que se encuentran presentes los Concejales de la Comisión, a saber: Óscar Víctor Ayala López, Natalia Eugenia Callejas Guerrero y Emma Del Pilar Ferrer Del Río, los que representan el 100% de sus integrantes, por lo que hay quórum legal, procediendo la Presidencia de la Comisión, a declarar legalmente instalada la Sesión de conformidad con lo previsto por el artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los numerales 18 y 46 del Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía de Benito Juárez, iniciándose la misma. -----

SEGUNDO. LECTURA, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente propuso a los presentes, que en virtud de que habían recibido el Orden del Día junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura y se aprobara la misma, lo cual fue aprobado unánimemente. -

TERCERO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ----

En el desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Presidente propuso a los presentes, que en virtud de que habían recibido el acta de la sesión anterior junto con la Convocatoria, se dispensara de su lectura aprobándose la misma, lo cual fue aprobado unánimemente. -

CUARTO. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN POR EL PLENO Y DETERMINACIÓN DEL PLAZO PARA SU DICTAMEN. -----

En el desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidencia informó a los integrantes de la Comisión, que no había ningún asunto turnado a dictamen, por lo que propuso pasar al desahogo del siguiente punto, lo que se aprobó por unanimidad de votos. -----



